



COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Fondo Nacional de Investigación y Desarrollo en Salud

FONIS de CONICYT/MINSAL

Misión y Objetivos



- ❑ Gestación del FONIS: Fondo conjunto MINSAL/CONICYT que permitiera generar los conocimientos necesarios para resolver la situación de salud de los sectores más desprotegidos de la población
(Convenio 2001; Creación del Fondo 2003; Inicio ejecución 2004)

Objetivos:

- ❑ Financiar proyectos que generen nuevo conocimiento para contribuir a mejorar la toma de decisiones en salud, abarcando desde el diseño de políticas sanitarias hasta el nivel de decisiones clínicas.
- ❑ Incentivar y desarrollar las capacidades de las personas para realizar investigación aplicada en salud.



Lineamientos



- 1. Evaluación de eficacia, efectividad y eficiencia de intervenciones dirigidas a problemas de salud prioritarios(*)**
- 2. Respuesta a interrogantes relevantes en salud ambiental y ocupacional**
- 3. Disminución de brechas de equidad en el acceso a la salud**
- 4. Evaluación de intervenciones dirigidas a la promoción de la salud y al control de factores de riesgo**
- 5. Propuestas que contribuyan a mejorar la calidad de la atención en salud y el conocimiento sobre la percepción de la población usuaria del sistema de salud nacional**
- 6. Propuestas que permitan medir el impacto en salud de políticas públicas emanadas de otros sectores del Estado**

(*)Objetivos sanitarios (2011-2020), GES, otros temas relevantes de salud pública regional



Criterios de Evaluación de Pre-proyectos



- 1. Concordancia con los lineamientos generales, relevancia y pertinencia de los objetivos (30%):** Se evalúa si la propuesta se enmarca dentro de los lineamientos del concurso y de las prioridades sanitarias y si presenta un abordaje novedoso de éstas.
- 2. Pertinencia del Diseño metodológico y viabilidad (33%):** Se evalúa si el diseño metodológico es el más adecuado para responder la pregunta de investigación y si incorpora los elementos centrales para evaluar su viabilidad.
- 3. Aplicabilidad de los resultados (16%):** Se evalúa si los resultados del proyecto podrán aplicarse a políticas de salud y que se requiere para ello.
- 4. Equipo de investigación (8%):** Presencia de experiencia temática y de investigación, multidisciplinarios y que garantice la correcta ejecución del proyecto.
- 5. Asociatividad (5%):** Entre las distintas instituciones involucradas en la propuesta: académicas, asistenciales, APS, organizaciones comunitarias y/o de distintas regiones del país.
- 6. Incorporación de equipos de APS, asistenciales e investigadores en formación (4%):** Formación de nuevos investigadores o fortalecimiento de las capacidades de investigación de los equipos de atención primaria o de la red asistencial.
- 7. Planificación actividades de difusión de resultados (4%):** eventos o medios accesibles a la sociedad en general y en términos comprensibles para ella



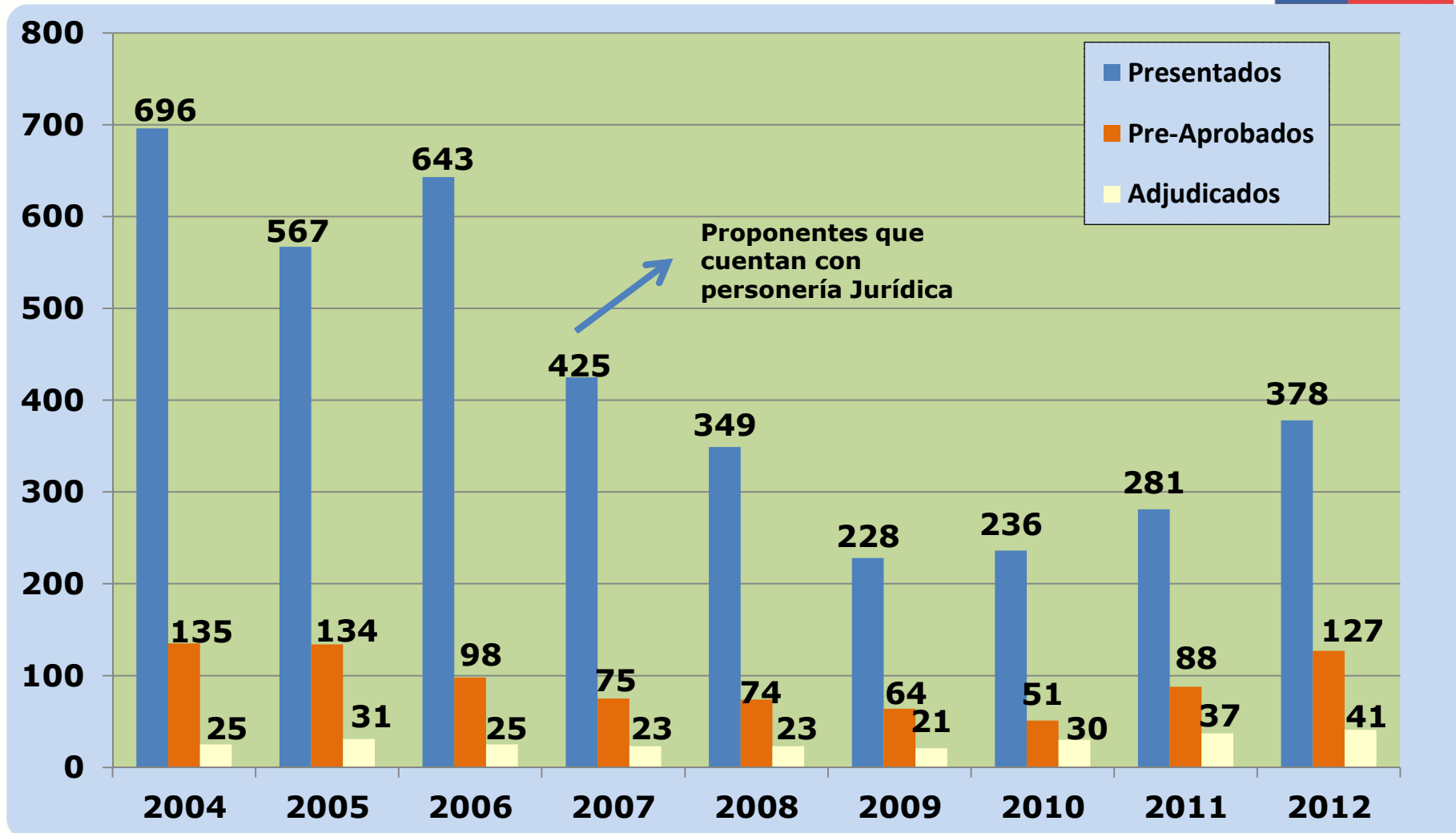


COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

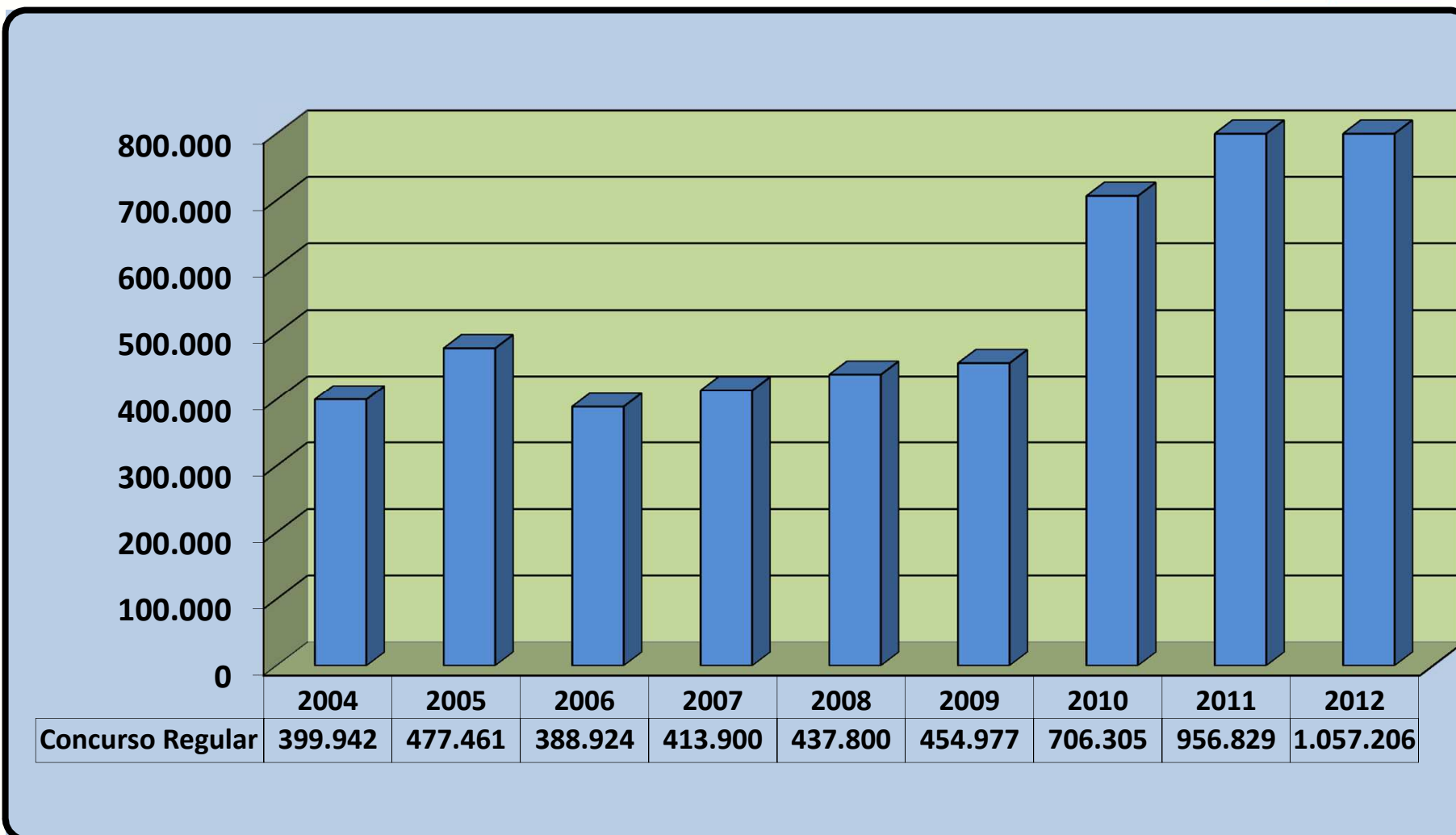
FONIS 2004 – 2012

**Concurso altamente competitivo:
alguna información general**

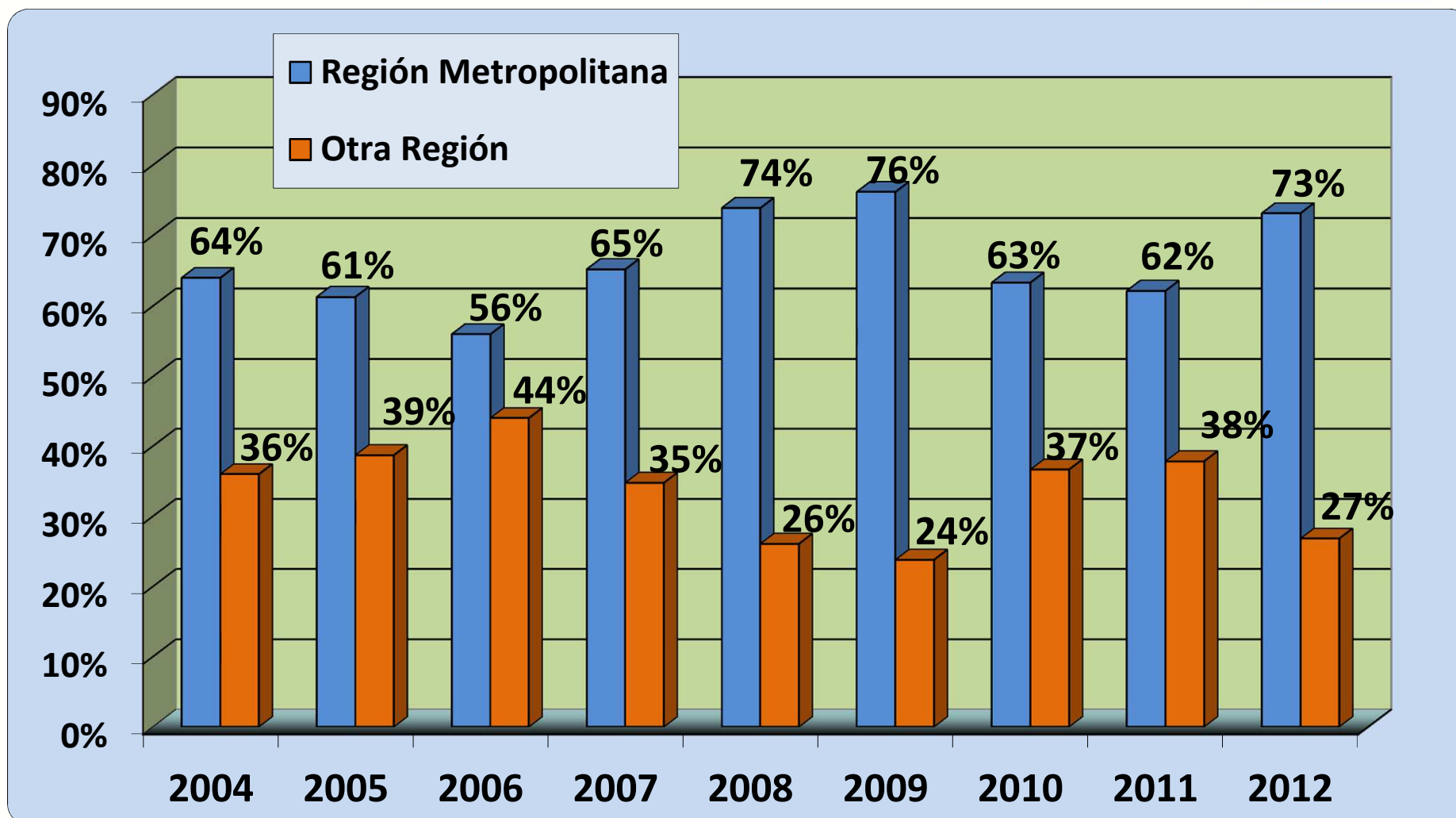
Proyectos Presentados y Adjudicados por Concurso Regular FONIS (2004-2012)



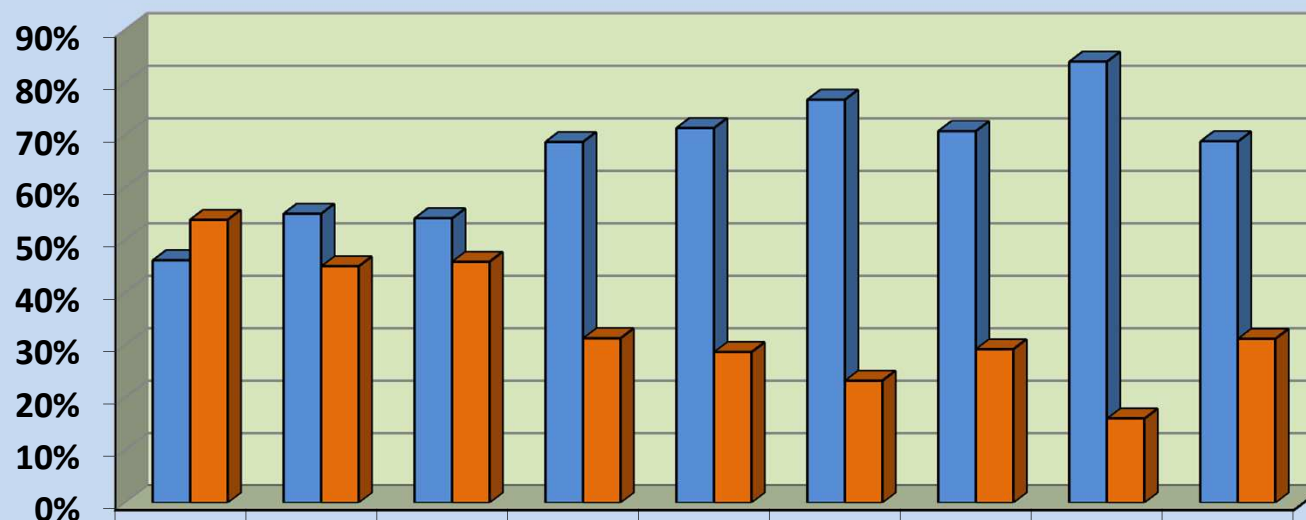
Fondos Totales Adjudicados (M\$) por año en Concurso Regular FONIS (2004 – 2012)





Distribución por Región de Proyectos Adjudicados en Concurso Regular FONIS (2004-2012)



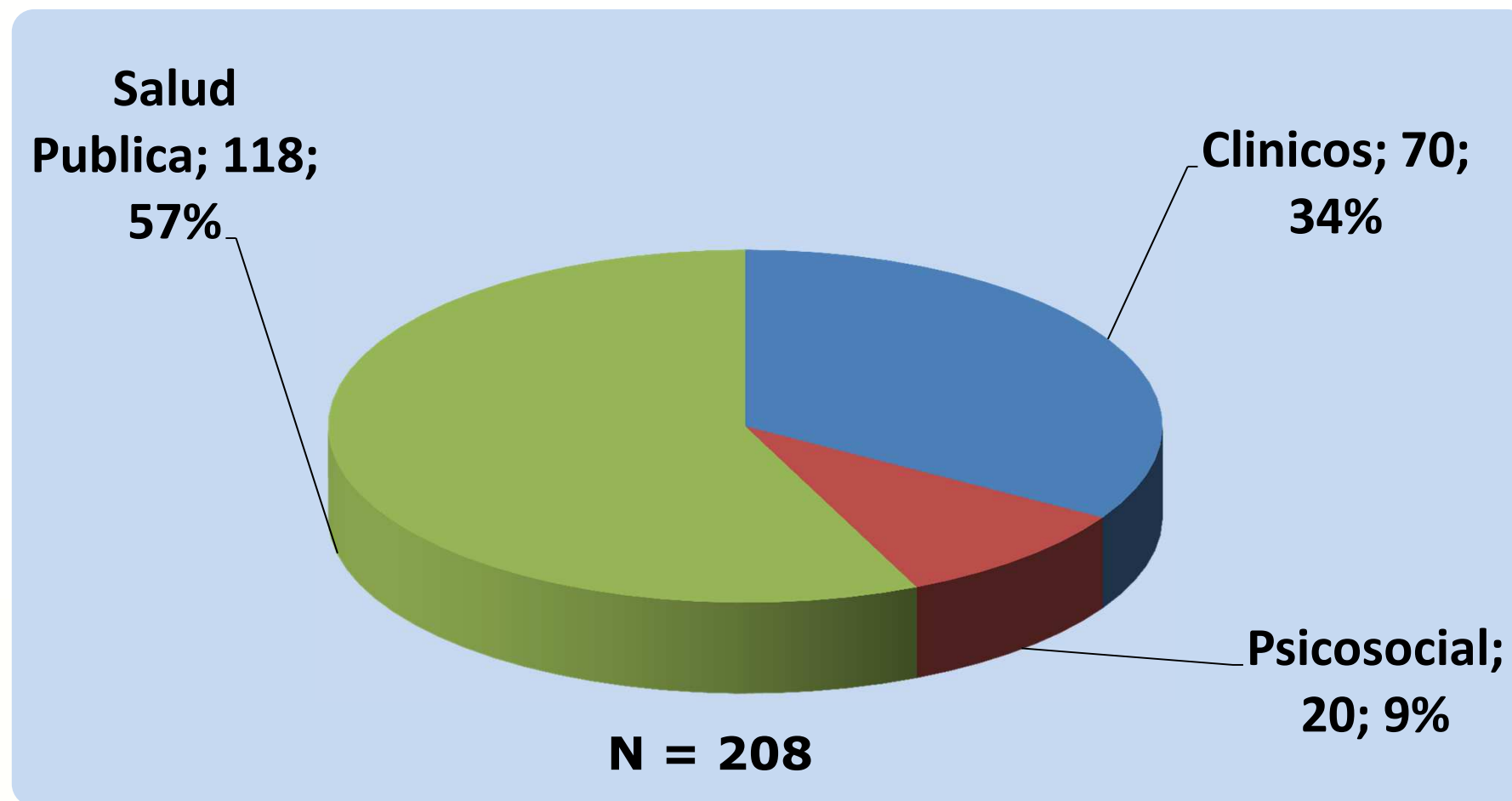
Porcentaje de Propuestas provenientes de Universidades presentadas a Concurso Regular FONIS (2004-2012)



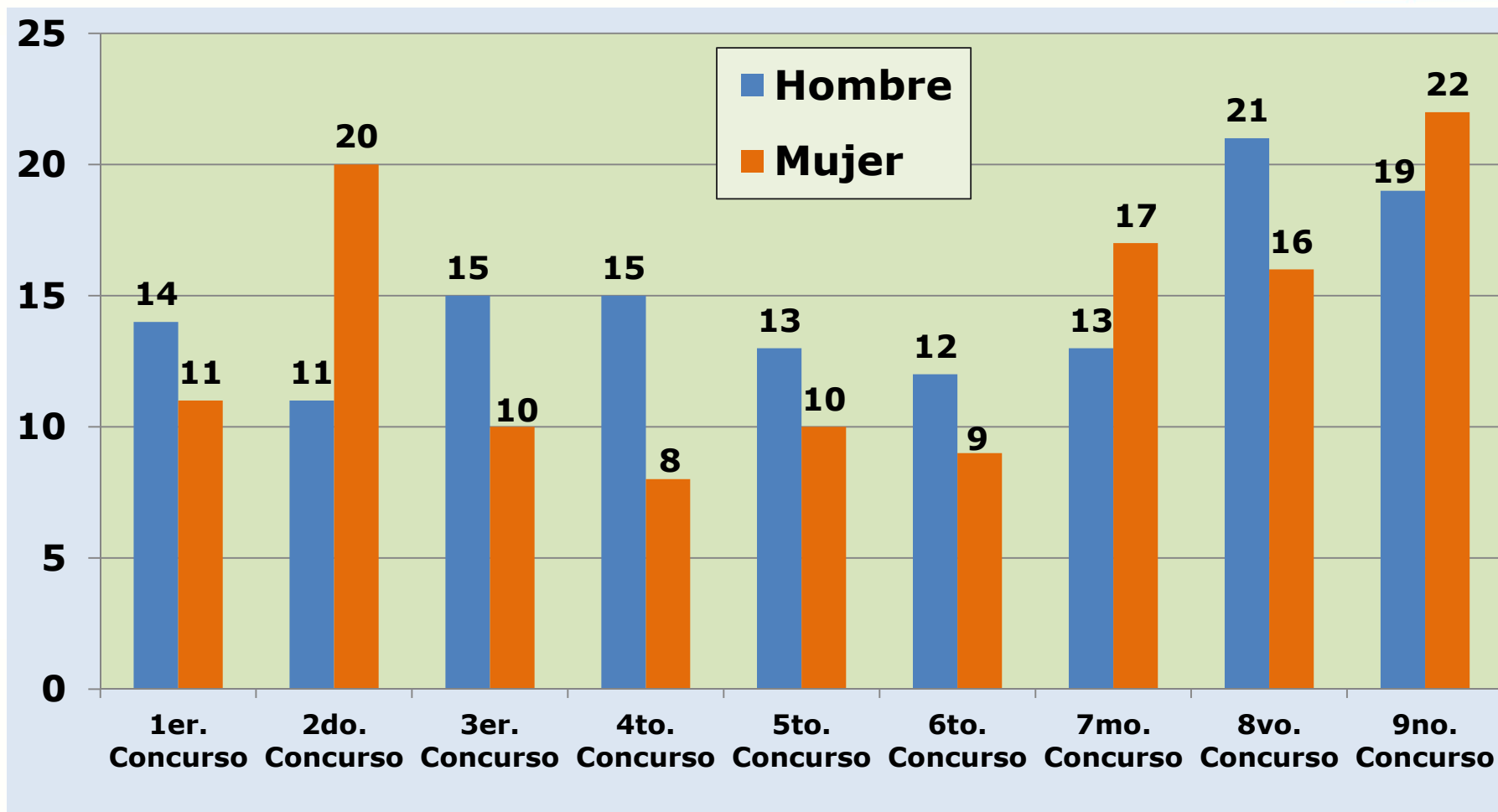
 Universidades	46%	55%	54%	69%	71%	77%	71%	84%	69%
 Otros (Municipalidades, Ong, Persona Natural, etc.)	54%	45%	46%	31%	29%	23%	29%	16%	31%



Distribución acumulada por área de Proyectos Adjudicados en Concursos Regulares FONIS (2005-2012)



Proyectos Adjudicados por Concurso según sexo del Investigador Principal FONIS (2004-2012)





Informaciones

www.conicyt.cl/fonis

fonis@conicyt.cl

Canadá 273, Providencia

